

Expediente: 289/13
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ PRADO ANTONIO AGUSTIN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - PRADO, ANTONIO AGUSTIN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 289/13



H108012787418

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ PRADO ANTONIO AGUSTIN s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 289/13.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese oficio diligenciado al Registro de la Propiedad del Automotor, adjunto por el letrado. II) Librese cedula a la parte demandada a fin de notificar la providencia de 12/03/2025. - RAR - 289/13

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.